

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

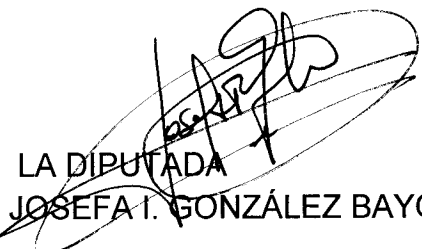
D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En los últimos años se realizaron muchos esfuerzos para garantizar la sostenibilidad de la pesca en España y en la Unión Europea pero los medios destinados a comunicar a los ciudadanos dichos esfuerzos fueron escasos y existe un gran desconocimiento de la realidad pesquera española entre los consumidores.

.- ¿Dotará el gobierno a la Secretaría General de Pesca con presupuesto y personal para poder realizar las necesarias labores de divulgación y comunicación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2016


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-62/mgl
